

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD ORIENTE-CECASEGO CIA.LTDA.

En la Ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, a los veinte días de marzo del Dos mil diez y ocho, a las 15H15, se reúnen en Junta General ordinaria de accionistas del CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD ORIENTE-CECASEGO CIA.LTDA.. Presiden esta junta en calidad de presidente la Sra. Galeas Norma en calidad de secretaria la Señora Lalangi Alulima Ursulina, respectivamente. Los señores accionistas declaran que han sido debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum, e instalación de la Junta
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 4) Destino de las Utilidades 2017.
- 5) Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.- Siendo las 15:20 La señora Norma Galeas, Presidente del Centro de Capacitación saluda a los señores accionistas presente y consulta a la señora secretaria si existe el quórum legal respectivo. La secretaria después de constatar las firmas de los asistentes, indica que se encuentra presente el 100% de los accionistas, por lo que si existe el quórum reglamentario.

El presidente instala la sesión siendo las 15:25, con los accionistas presentes el presidente seguidamente declara instalada la junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Toma la palabra el Señor Torres Dávila Sergio Gerente General y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, los socios por unanimidad proceden aprobar los mismos.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

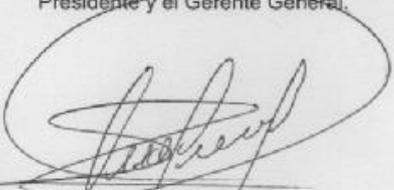
Toma la palabra el Señor Torres Dávila Sergio Gerente General y procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017, después de un análisis respectivo se resuelve aprobar el Informe presentado su administración durante el año 2017. Se dispone que una copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2017

Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

La utilidad generada durante el ejercicio, después de realizar las provisiones del 22% de Impuesto a la Renta, los accionistas por unanimidad resuelven que el saldo restante, se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

5. CLAUSURA.- Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que habiéndose considerado todos los puntos del orden del día, queda concluida la presente junta y solicita un receso de 30 minutos, para que el acta sea elaborada. Transcurridos los 30 minutos se reinstala la junta y se dispone que se de lectura el acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, luego de lo cual el señor presidente declara concluida la junta correspondiente a la presente fecha, siendo las 16:45. Para constancia de todo lo acordado firma el Presidente y el Gerente General.


Galeas Norma Cumandá

Presidente



Torres Dávila Sergio Paúl

Gerente General